

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Pago de Dividendos

23 de noviembre 2018



## "INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 1.033, ENJOY S.A.

### AVISO DE RESCATE ANTICIPADO TOTAL DE BONOS SERIE F DE ENJOY S.A.

**ENJOY S.A.** ("Enjoy"), sociedad anónima abierta, Rol Único Tributario Nº 96.970.380-7, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Nº 1.033, domiciliada en Av. Presidente Riesco Nº 5711, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, informa a los tenedores de sus Bonos Serie F (los "Bonos Serie F"), emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la ex Superintendencia de Valores y Seguros hoy Comisión para el Mercado Financiero con fecha 30 de julio de 2014 bajo el Nº 784, que realizará el rescate anticipado sobre la totalidad de los Bonos Serie F emitidos por Enjoy, de acuerdo con lo establecido en escritura pública de emisión de Bonos de fecha 24 de abril de 2014 modificada y complementada por las escrituras públicas de 26 de junio de 2014; 19 de enero de 2017; 9 de marzo de 2017 y 18 de mayo de 2017, todas extendidas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en el contrato de emisión.

El rescate de los Bonos se realizará por un monto equivalente al valor presente a la fecha de pago de las cuotas futuras de capital e intereses devengados que no se hubieran pagado, descontados conforme a una tasa de intereses del 5,96% anual.

El rescate anticipado total se realizará en la oficina matriz del Banco Santander-Chile, en su calidad de Banco Pagador, a partir del día 10 de diciembre de 2018, en Bandera Nº 140, Santiago, en horario bancario normal de atención al público.

Cualquier consulta tendiente a aclarar los términos del rescate anticipado total, podrá ser efectuada en las oficinas de Enjoy, ubicadas en Av. Presidente Riesco 5711, piso 15, Las Condes, Santiago, o al teléfono 562 27705000.

Gerente General  
Enjoy S.A

